



## Programa de Rehabilitación Arquitectónica

# Mitma inicia las obras de restauración de la iglesia, zaguán y torres del Convento de las Comendadoras de Santiago de Madrid, fase II

- Las obras suponen una inversión total de 4.336.640 euros y serán financiadas íntegramente por el Ministerio

### Madrid, 5 de enero de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha iniciado las obras de consolidación estructural y restauración de la iglesia, zaguán y torres del Convento de las Comendadoras de Santiago de Madrid, fase II. El importe total de las mismas asciende a 4.336.640 euros, que serán financiados íntegramente por este Ministerio dentro del Programa de Rehabilitación Arquitectónica.

El templo fue construido entre 1667 y 1679 por Manuel del Olmo y José del Olmo. El convento data del siglo XVIII y es obra de Francisco de Sabatini. Es destacable la iglesia de planta cruciforme con gran cúpula central y cuatro exedras semicirculares, así como la sacristía de planta elíptica construida entre 1745 y 1754 por Francisco Moradillo.

Este Ministerio ha intervenido en este inmueble con anterioridad a través del Programa del 1,5% Cultural, aportando entre las distintas intervenciones realizadas 2 millones de euros.

### **Descripción de las obras**

Se trata de nuevas actuaciones que suponen una continuidad a todo lo que se ha venido realizando en actuaciones previas, permitiendo con ello volver a abrir al público la iglesia.

En esta nueva fase se recogen las instalaciones necesarias para la puesta en uso, mantenimiento y conservación de toda la zona restaurada;



instalación de la subestación eléctrica y cuarto de calderas con conexiones a las instalaciones ya ejecutadas; la restauración, decoración y acabados del interior de la iglesia, capillas criptas y nártex, así como la realización de un núcleo de aseos y dependencias para visitantes.

Esta nueva actuación demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español.

### **Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural**

La mencionada actuación se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros.

Asimismo, el Departamento financia otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre el antiguo Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 61.000.000 €, distribuidos entre 2020 (20,5 M€) y 2021 (40,5 M€)

## **FOTOGRAFÍAS**

